



Javier González de Lara y Sarria

► Vicepresidente ejecutivo y secretario general de la CEM

Siete días

INNOVAR CON MAYÚSCULAS

Recientemente, la Confederación de Empresarios de Málaga, presentó una interesante **Guía Práctica de Innovación para PYMES**, dentro del Acuerdo de Concertación Provincial suscrito por esta Organización, junto con la Diputación y los sindicatos CCOO y UGT.

Esta herramienta supone una apuesta convencida por el capital intelectual de nuestros empresarios, directivos y trabajadores en general. De sus experiencias, imaginación, conocimientos e iniciativas depende en buena medida la productividad de nuestras pequeñas y medianas empresas y autónomos.

Precisamente una de las líneas estratégicas del Acuerdo citado, consiste en «Fomentar la Capacidad Innovadora de nuestras empresas». Se trata de considerar la Innovación como una oportunidad en tiempos de crisis.

De tres millones de PYMES que hay censadas en España, apenas 42.000 innovan. Una cifra muy baja si se compara con la media de otros países desarrollados, y que está provocando fuertes pérdidas de competitividad para un gran número de compañías en nuestro país. Una de las razones de tan bajo índice en materia de Innovación, está en la propia estructura de nuestro tejido productivo, formado fundamentalmente por PYMES y autónomos, en la estrechez del tejido industrial, sector tradicionalmente innovador y en la falta de experiencia de nuestras PYMES para aprovechar los apoyos fiscales e incentivos que sí utilizan las grandes compañías.

Debemos motivar al sector servicios y al turismo como dinamizadores de nuevos procesos transversales de Innovación. (No sólo tecnológica, sino también de procesos, de gestión en sus relaciones con los clientes, de mejora organizativa, etc).

Pero sin duda, el principal cuello de botella que impide a las pequeñas y medianas empresas avanzar en su camino a la Innovación, es la obtención de financiación. Las empresas que producen bienes y servicios innovadores no disponen del capital necesario para desarrollarlos y por lo tanto, están obligadas a solicitar financiación ajena. Algo casi imposible en tiempos de crisis. Lo primero que la entidad financiera solicita es un aval, del que no se suele disponer. El aval de estas PYMES es su idea, algo intangible, que en pocos casos es valorado por dichas entidades.

Queda aún mucho por hacer. La Innovación debe servirnos para hacer las cosas con una mejor optimización de los recursos. Se pretende en la citada Guía distinguir qué es y qué no es Innovación, reflejando cuáles son las condiciones necesarias para que ésta se genere, con un cuestionario autodiagnóstico de medición de «Capacidad Innovadora», detallando los instrumentos actualmente existentes de apoyo en Innovación, así como la relación de Organismos Públicos que la fomentan.

Pero, ¿hasta cuándo innovación con «i» minúscula? Se dice I+D+i. Investigación+Desarrollo+innovación. Pero olvidamos que son muy pocas las empresas que investigan o que tienen capacidad de impulsar procesos de desarrollo productivo en fabricación de bienes y servicios. El verdadero reto está en Innovar con mayúsculas. La Innovación es un elemento estratégico para la competitividad de la empresa y su asimilación en el proceso de toma de decisiones permite una mayor flexibilidad y una mejor disposición a los cambios necesarios en estos difíciles momentos. Innovar para mejorar la empresa. Innovar para ser receptivo a las señales del entorno, no como idea aislada, sino como filosofía abierta al cambio. Innovar para sobrevivir.